

Paisajes culturales, industria y territorio: la reciente experiencia española¹

Cultural landscapes, industry, and territory:
the recent Spanish experience

Paz Benito del Pozo y Joaquín Sabaté Bel

Abstract

This article reflects about the consideration that the industrial and labor patrimony has deserved in Spain and shows how the interventions upon it have evolved. It is about a road traveled in a parallel way to so many other efforts in Latin America, so the mutual knowledge may turn enriching in both ends.

Resumen

Este artículo reflexiona sobre la consideración que ha merecido el patrimonio industrial y del trabajo en España y muestra como han evolucionado las intervenciones sobre el mismo. Se trata de un camino recorrido en paralelo al de tantos otros esfuerzos en Latinoamérica, por lo que el conocimiento mutuo puede resultar enriquecedor en ambos extremos.

cultural landscape - industrial heritage -
patrimony - landscape

paisaje cultural - herencia industrial -
patrimonio - territorio

Paz Benito del Pozo, Licenciada en Geografía e Historia. Doctora en Geografía, Universidad de Oviedo. Profesora Titular de Geografía Humana, Universidad de León.

(2009). Con Calderón, Basilio y Pascual, Henar. "Recuperar y rehabilitar el patrimonio industrial urbano. Entre el desamparo institucional y la voracidad urbanística", *Ciudades*. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, n. 12, p.: 197-219.

(2009). "Crecimiento y transformación del espacio industrial en León", *Boletín de la AGE*, n. 49, Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, p.: 25-44.

Joaquín Sabaté Bel, Doctor Arquitecto, Catedrático de Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Barcelona y Licenciado en Ciencias Económicas.

(2009). "Proyecto de parque patrimonial fluvial del Ter", en *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*, Barcelona, Ariel, p.: 625-642.

(2009). "El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio", *Apuntes*, Bogotá, vol. 22, n. 1, p.: 20-33.

Introducción

Pretendemos avanzar un balance sintético de la consideración que han ido ganando los “paisajes del trabajo”² en España durante los últimos treinta años, del marco en el que se han desenvuelto y de las principales intervenciones sobre los mismos.³

Veremos en primer lugar cómo algunos agentes han construido un “estado de opinión”, contribuyendo a un creciente interés por dicho patrimonio. Esto incluye a profesionales, departamentos universitarios y centros de investigación, pero asimismo la labor de difusión a través de publicaciones, congresos y museos. Destacaremos algunas normas que han tenido especial incidencia en este campo y verificaremos cómo en bien pocos años se han desarrollado en España instrumentos de intervención cada vez más complejos, comprometidos y de mayor escala, desde los primeros inventarios, catálogos y trabajos de documentación; a las intervenciones aisladas, de recuperación y reutilización de edificios singulares; a los planes y programas donde se integra el patrimonio industrial (del trabajo en general) en propuestas coordinadas de mayor ambición y finalmente a proyectos territoriales, donde dicho patrimonio constituye el eje de la intervención y puede devenir motor de desarrollo local.

En el límite cabe aspirar a que el patrimonio industrial, el del trabajo en general, juegue un papel equivalente en cualquier proyecto o plan territorial al que ha alcanzado el patrimonio natural; que cultura y natura se conviertan en ejes de reflexión y medida de nuestras intervenciones sobre el territorio.

I. La dimensión social de la herencia industrial

1. La aportación de los estudiosos

En España el interés social por los restos industriales (fábricas, colonias textiles, núcleos mineros, puertos siderúrgicos, etc.) tiene su origen en el proceso de desindustrialización de los años ochenta y en las propuestas y políticas

para reactivar los territorios afectados que se pusieron en marcha a lo largo de la década siguiente. Se trata de un ciclo de declive y cambio de modelo productivo que generó abundantes ruinas industriales, así como notables problemas a escala urbana y territorial.

La primera reacción procede de ámbitos académicos y profesionales diversos, y sostiene que los edificios industriales pueden ofrecer valores que aconsejan su conservación y reutilización,⁴ o que los territorios industriales en desuso, forman parte de nuestro patrimonio cultural.⁵ Algunos geógrafos destacan las oportunidades urbanísticas asociadas al aprovechamiento de las piezas industriales abandonadas en grandes ciudades,⁶ o profundizan en la relación entre patrimonio industrial y desarrollo local;⁷ entre patrimonio cultural y ordenación del territorio,⁸ o en la aplicación de los vestigios industriales al desarrollo territorial, lo que incluye la recuperación de paisajes amenazados por la destrucción de sus elementos más singulares.⁹ A medida que se hacen evidentes los efectos de la crisis y el declive de la economía industrial avanza, toma cuerpo una corriente de opinión sensible con los restos industriales, que cristaliza en la década de los noventa con propuestas de intervención fundadas en su valor testimonial y material, así como en su potencial para servir de reclamo cultural, para convertirse en producto turístico, y para actuar como factor de revitalización socioeconómica y recuperación de la identidad de territorios en crisis.¹⁰ Algunos años antes se formulan incluso unas primeras propuestas de un eje patrimonial basado en la explicación del impulso inicial, auge y fracaso de la industrialización, y en la reutilización del patrimonio del trabajo como fundamento de un nuevo desarrollo local.¹¹

2. El papel de la Universidad

La Universidad se suma al estudio y defensa del paisaje del trabajo con numerosas investigaciones y cursos, donde se destaca la importancia y potencial de dicho patrimonio, a

la vez que se debaten metodologías de intervención. En general, predomina un concepto del patrimonio industrial que se asocia con la arqueología, la historia de la técnica, el arte, e incluso la etnografía, si bien el factor territorial empieza a adquirir una presencia cada vez más notable.

Como en otros países, las iniciativas de puesta en valor de los paisajes del trabajo han tenido en España un triple origen: la reflexión universitaria; la labor de alguna administración especialmente sensibilizada; y el trabajo de agentes locales, amantes de un territorio en el que pretenden valorizar su patrimonio. Y afortunadamente estos tres grupos han tendido a converger y a sumar sus esfuerzos en repetidas ocasiones. La labor de diversos departamentos universitarios en Valencia, León, Barcelona o Sevilla, entre otros, es bien remarcable; como lo es la del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y de manera excepcional la de INCUNA, impulsando una notable labor de investigación y difusión del patrimonio industrial asturiano, y del español en general.

A modo de ejemplo, cabe señalar la labor realizada en el seno del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Cataluña. A finales de los ochenta arrancan unos trabajos de investigación que llevan a la presentación de una tesis doctoral que analiza un tramo de apenas veinte kilómetros del río Llobregat.¹² Este curso fluvial atesora un patrimonio extraordinario, formado por catorce colonias industriales.

Casi en paralelo la Diputación de Barcelona encarga al mismo departamento la redacción de un plan urbanístico del Parque Agrario, vieja reclamación de agricultores locales y de algunos técnicos de la propia Diputación. Su ámbito constituye un territorio de notable productividad y extensión en medio de un entorno metropolitano muy poblado y sometido a un deterioro considerable, derivado en buena medida de servidumbres metropolitanas y de su condición peri urbana. Esto implica un proceso acelerado de pérdida

de calidad ambiental, disminución de cultivos, abandono de la actividad profesional. Resulta imprescindible un proyecto que, atendiendo a la identidad de este espacio agrario, plantee un modelo de futuro. Este es el objetivo clave del Plan Especial: proyectar la estructura de un territorio rural, descubriendo y actualizando la que informó su construcción (división del suelo, alteración del relieve, organización de los caminos de tierra y de agua y establecimiento de las construcciones), y reconocer el equivalente en el territorio agrícola de los sistemas de espacios libres, dotaciones, accesos y servicios, que sustentan los tejidos urbanos. El Parque Agrario constituye hoy una iniciativa pionera estudiada a nivel internacional.¹³

Como consecuencia del interés suscitado por estas dos propuestas (Parque de las Colonias y Parque Agrario) la Universidad Politécnica de Cataluña y el *Massachusetts Institute of Technology*, arrancan en 1999 una investigación conjunta sobre el planeamiento territorial basado en la revalorización de recursos patrimoniales, en la que se analizan numerosas experiencias de parques patrimoniales en todo el mundo y se intentan aplicar las lecciones extraídas en el proyecto de un eje patrimonial del río Llobregat, que más adelante comentaremos.¹⁴

3. Acciones de difusión de los paisajes del trabajo

La labor de difusión ha estado protagonizada por diferentes departamentos universitarios, pero también, junto a ellos, han tenido una importancia capital los cursos y publicaciones del INCUNA, las del Instituto del Patrimonio Histórico Español o los cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Destaca la labor pionera y de extraordinaria relevancia y originalidad a nivel internacional del Sistema del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.¹⁵ Surge en 1983 y bien pronto manifiesta su voluntad de constituir un museo nacional de la industrialización, atento a la singular diversidad de los paisajes industriales catalanes.

Esto le lleva, desde una sede única donde conservar colecciones de objetos técnicos, a extenderse por todo el territorio, intentando formar museografías de cada una de las manifestaciones de la especialización industrial en Cataluña (tornería, piel, papel, cemento, aguardiente, carbón, energía hidráulica, corcho, algodón, estampado textil, harineras, ferrocarril...). Hoy en día forman parte del Sistema una veintena de museos y otras diez estructuras de la industrialización han presentado su candidatura con la voluntad de integrarse en el mismo. Desde cada uno de ellos se desarrolla una política de estudio, inventario, conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles.

El aspecto más destacable de estos museos es su funcionamiento como sistema, de manera que cada elemento se vincula a un fragmento del territorio y trata de explicar una parte de la historia de la industrialización. Para ello se desarrollan programas diversos, coordinados bajo una única imagen institucional. Y se hace estimulado por la variedad de un paisaje que, transitando de la montaña al llano y al mar, desde un norte húmedo al sur seco, se caracteriza por una base geológica que ha dado lugar a explotaciones minerales diversas; por pequeños desniveles que permiten aprovechar la fuerza del agua, y por una rica diversidad productiva a lo largo de la historia. Esto contrasta con numerosas regiones europeas, de marcada especialización industrial.

Una vez alcanzada una sólida madurez y el reconocimiento internacional, el sistema puede plantearse hoy nuevos retos, como el de dar a conocer el entorno de cada una de sus sedes, especialmente la incidencia de cada actividad productiva en su territorio, integrando los paisajes culturales como nodos de la red de museos y lugares patrimoniales. Un mecanismo para llevar esto a cabo es la definición de itinerarios temáticos a lo largo de diferentes paisajes culturales: áreas industriales papeleras, cuencas textiles laneras, algodonerías o de hilaturas, zonas mineras, áreas de aprovechamiento hidráulico-hidroeléctrico, etcétera.

4. Marco legal y administrativo sobre el patrimonio industrial en España

Desde el punto de vista normativo la consideración del paisaje del trabajo como un testimonio material de nuestra cultura es un fenómeno reciente. El primer texto relevante es la *Ley de Patrimonio Histórico Español*, de 1985, que no le reconoce una significación y tratamiento específicos. Aún así constituye un avance significativo que la noción de patrimonio se amplíe a toda expresión de la cultura material y testimonio de civilización.

En cambio, en el marco normativo autonómico el patrimonio industrial y los paisajes del trabajo encuentran, por fin, un tratamiento específico, que llega a incluir la dimensión territorial. No todas las leyes autonómicas nos ofrecen un perfil común: algunas consideran dicho patrimonio como parte del arqueológico, como la pionera ley de Castilla-La Mancha de 1990; en otras está integrado en el etnográfico, como en la de Madrid de 1998; un tercer grupo de textos se refiere al patrimonio industrial como arqueológico y etnográfico al mismo tiempo, caso de la Ley de Galicia de 1995. Más interesante es la Ley de Cantabria de 1998, que introduce una nueva referencia a "los espacios industriales y mineros"; o la del Principado de Asturias en 2001, donde se individualiza el patrimonio industrial.

II. Intervenciones sobre el patrimonio industrial

5. La fase de inventarios y catálogos patrimoniales

El creciente interés de las instituciones públicas y de la Administración por el patrimonio industrial se manifiesta igualmente en iniciativas como la elaboración de inventarios y catálogos, trabajos que inicialmente se encargan a los Departamentos universitarios más involucrados en el análisis de la historia industrial y los vestigios de la industrialización. Aunque encontramos antecedentes interesantes, como el libro de César Martinell sobre construcciones agrarias, cabe reconocer como

pionero al Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, que, en colaboración con la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, realiza en 1987 el Inventario del Patrimonio Industrial Histórico de Asturias. Y a éste seguirán otros muchos hasta nuestros días, que tienen el indudable mérito de reclamar para aquellos paisajes del trabajo su condición de recursos patrimoniales.

En un ámbito regional próximo al anterior, en Castilla y León, se lleva a cabo, años después, un meticuloso inventario de recursos patrimoniales de este vasto territorio impulsado por el gobierno autonómico y ejecutado por equipos de trabajo con participación de universitarios e investigadores sociales y del territorio.

Aquí la protección tiene como referente el *Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico y Artístico (PAHIS)*, con vigencia desde el año 2004 hasta 2012. El objetivo básico de dicho Plan es proteger y conservar el patrimonio, así como fomentar su conocimiento y difusión. La sostenibilidad se garantiza con objetivos tales como limitar su utilización exclusiva y abusiva como recurso económico, y lograr un equilibrio entre patrimonio y actividad turística y de ocio, evitando la sobrecarga y estableciendo pautas para el uso de los bienes integrantes.

Por lo que respecta al patrimonio industrial, el *Plan PAHIS* contempla acciones específicas englobadas en un Plan Sectorial con cinco programas, entre los que destaca la elaboración del *Libro Blanco del Patrimonio Industrial*, responsable de fijar los criterios y las prioridades que deben orientar las intervenciones en el patrimonio industrial de la región.

Desde la perspectiva del *Plan PAHIS* la herencia industrial se configura como un componente más del patrimonio cultural. Ahora bien, no se trata de un conjunto de elementos homogéneo; más bien al contrario, el patrimonio industrial destaca por su gran diversidad tipológica, derivada de las materias primas utilizadas, de las diferentes fuentes de energía, de los grados de mecanización, de las características constructivas, de los procesos de

producción, de los bienes producidos, del sistema de comercialización y de los sectores sociales implicados, entre otros. Por otra parte, al estar sujeto a las mejoras tecnológicas es frecuente la superposición de diferentes sistemas de producción, lo que puede implicar la alteración y transformación de numerosos bienes, cuando no la desaparición total de los más antiguos y obsoletos para dejar paso a unidades de producción más modernas; o a infraestructuras de transportes y comunicaciones de nuevo trazado; o a espacios residenciales y equipamientos en la ciudad que hacen desaparecer las viejas fábricas. Por todo ello se hace necesario intervenir con un triple objetivo: proteger, conservar y poner en valor los restos industriales.

En consecuencia, el *Plan PAHIS* se propone organizar y planificar una estrategia coherente y coordinada con el resto de los planes generales y sectoriales del patrimonio cultural mediante programas que abarcan desde la elaboración de directrices de análisis, documentación, información y definición de propuestas, hasta la realización de inventarios provinciales como herramienta básica para la protección, definición de uso y planificación de las intervenciones, pasando por aplicar figuras de protección y elaborar materiales y recursos didácticos a partir de los trabajos de documentación y catalogación. Sin olvidar los inventarios en las comarcas mineras, así como intervenir en las instalaciones fabriles más representativas de la industria regional.

Para articular sus acciones el *Plan PAHIS* incorpora a su estructura el llamado *Libro Blanco del Patrimonio Histórico Industrial de Castilla y León*, el instrumento sectorial que se ocupa específicamente de la herencia industrial y su huella en el territorio. En coherencia con sus fuentes, los objetivos del *Libro Blanco* se resumen en disponer de un inventario-catálogo de los bienes y conjuntos industriales históricos más significativos en Castilla y León; obtener una base documental (documentos escritos, planos, imágenes, testimonios orales...) del patrimonio industrial; y, en tercer lugar, contribuir a la valoración y concienciación social de la importancia del patrimonio industrial.

En paralelo se lleva a cabo el inventario de recursos patrimoniales de la cuenca del río Llobregat. Dicho documento supone un avance cualitativo, porque a partir de la identificación de los recursos más relevantes pretende ofrecer una interpretación estructurada y atractiva de los mismos, narrar una historia, capaz de atraer visitas e inversiones, de descubrir oportunidades de actividad y áreas de proyecto, de situar el territorio en condiciones de iniciar un nuevo impulso de desarrollo económico.¹⁶ Se trata en esencia de trascender el inventario y cohesionar los recursos culturales a partir de una idea-fuerza territorial, de dotarlos de estructura, de verificarla desde ensayos de proyectos, de construir una hipótesis de interpretación de un episodio relevante y de adelantar criterios para la ordenación de un territorio, para la gestión coherente de aquellos recursos.

La investigación parte de una hipótesis interpretativa: la cuenca del río Llobregat atraviesa y vertebrada la provincia de Barcelona y su curso ha sido testigo de los principales episodios de la industrialización catalana. Se necesita una historia que narre, un hilo conductor. Por ello se plantea defender que se trata seguramente del río más trabajador de Europa, por haber sido explotado durante siglos, prácticamente desde que nace, para mover molinos y turbinas, para alimentar poblaciones e industrias, y para crear pacientemente un delta agrícola, para ser embalsado y represado, y para acabar exhausto, y sin apenas caudal, en su desembocadura. Precisamente por todo ello concentra numerosos vestigios patrimoniales a lo largo de su cuenca. Y así, siguiendo el curso del río se explica la historia del desarrollo industrial de Cataluña, identificando sucesivos episodios:

- Los excedentes de la rica huerta de Manresa, regada con aguas de una magnífica acequia de casi treinta kilómetros construida en el siglo XIV, dan pie, con el transcurso del tiempo, a una primera industria urbana.

- Río arriba, ya a lo largo del siglo XIX, el agua empieza a mover las máquinas, y de los primeros molinos pasamos al extraordinario paisaje de las colonias textiles a partir de 1870.

- En la desembocadura del río, a mitad del siglo XIX, se crea un territorio agrario moderno con una esforzada construcción del delta.

- El aprovisionamiento de la ciudad da lugar a la aparición, cerca de los Pirineos, de fábricas de cemento y minas de carbón entre 1900 y 1920.

- Su transporte exige la instalación de líneas ferroviarias para salvar la distancia de la montaña al llano hacia 1930.

- Y también se genera una incipiente industria turística en el entorno de Montserrat, montaña sagrada de Cataluña, con la consecuente construcción de nuevos accesos (ferrocarril, funicular, aéreos y carrilet).

- Finalmente, la regulación del río, la construcción en 1970 de un pantano, y las extracciones y vertidos de una industria moderna, que obedece a nuevos patrones de localización, dan paso a la decadencia del sistema y, al mismo tiempo, a una creciente crisis ambiental.

Los márgenes del río más trabajador de Europa muestran claros síntomas de agotamiento. Numerosos vestigios de un pasado floreciente (puentes medievales, molinos, presas, canales y acequias, fábricas y colonias industriales, instalaciones mineras, ferrocarriles y funiculares...) están abandonados. Pero seguramente los testimonios de dicha decadencia pueden servir de base para un nuevo impulso.

En esto se basa el proyecto del Eje patrimonial del Llobregat. Y también en el entusiasmo de diversos agentes locales para lograr cohesionar los recursos patrimoniales (naturales y culturales) a partir de una idea-fuerza territorial. Se pretende dotar a cada área de estructura, verificarla desde ensayos propositivos, construir una hipótesis de interpretación de un episodio histórico

24

relevante y, en el límite, avanzar criterios para la ordenación conjunta de la cuenca fluvial, para la gestión coherente de todos aquellos recursos. Hoy en día los Parques Patrimoniales del Carbón, de las Colonias Industriales, de la Acequia y el Parque Agrario, constituyen unos primeros frutos de un proceso aún en curso. Asistimos a la reactivación de una cuenca fluvial a partir de la puesta en valor de sus recursos patrimoniales.

Instrumentos como los que se acaban de describir pueden ser referencias adecuadas para intervenir en territorios que acumulan un rico patrimonio del trabajo, pues ofrecen una metodología depurada y acciones útiles para su gestión. En todo caso cabe advertir que se precisa un alto nivel de compromiso por parte de los responsables públicos y una cierta sensibilidad social para desarrollar y aplicar las medidas comentadas.

6. Ejemplos de intervenciones en el patrimonio inmueble

Si en una primera categoría incluimos los esfuerzos de reconocimiento y protección, otra segunda recoge numerosos ejemplos de recuperación de viejas fábricas o almacenes destinados a edificios públicos, oficinas o incluso *lofts* residenciales. Se trata por lo general de construcciones singulares, vinculadas a la memoria industrial, que han pasado por un largo período de abandono, han sido reconocidas después como bienes de interés cultural, y se han convertido finalmente en operaciones emblemáticas de renovación urbana.

En algunos casos se acondicionan edificios abandonados como modernos centros de empresa. Cabe citar el Centro Municipal de Empresas La Curtidora, en Avilés, o Cristasa, que ocupa el edificio de una antigua fábrica de cristal en el barrio gijonés de La Calzada, ambas experiencias localizadas en Asturias. En Mallorca se han rehabilitado dos grandes fábricas de calzado, Can Pellers y Can Ferrer, en el centro histórico de Binissalem, ubicando

en ellas empresas de informática, servicios avanzados y teletrabajo.

La lista de ejemplos asturianos es ya muy larga (museos del Ferrocarril en Gijón; de la Minería en El Entrego; de la Sidra en Nava; Etnográfico de Grandas de Salime; ecomuseo de Taramundi y Mazonovo). Como lo es en Cataluña, donde encontramos muchísimos casos dignos de reseña (Depósito de las Aguas, Ca l'Arañó, La Sedeta, museos del SMCTC, Vapor Vell de Sants, Can Batlló, Tecla Sala, naves Vilumara en l'Hospitalet, estación de Francia, CaixaForum, Fabra y Coats, diversas cavas y bodegas restauradas, harinera de Castellón de Ampurias, fábrica de azúcar en Vic...).

La trascendencia de estas piezas recuperadas no es en absoluto desdeñable, aunque se trata de un tipo de intervenciones centradas, con meritorias excepciones, en el objeto, en la recuperación las más de las veces de un hermoso contenedor donde las huellas de la historia apenas son reivindicadas o son mera excusa.

7. Planes y programas

En tal contexto, representa un notable avance el estructurar mediante diferentes programas públicos (nacionales o comunitarios) la conservación y rehabilitación del patrimonio industrial. Cabe destacar especialmente el Plan Nacional de Patrimonio Industrial vinculado al Instituto del Patrimonio Histórico Español que distingue tres tipos de bienes industriales:

- Elementos aislados, que son testimonio representativo de una actividad industrial.
- Conjuntos en los que se conservan todos los componentes materiales y funcionales, y que constituyan una muestra coherente y completa de una determinada actividad.
- Paisajes industriales donde se conservan todos los componentes esenciales

de los procesos de producción de una o varias actividades industriales inter-relacionadas.

Este Plan incluye piezas desde mediados del siglo XVIII y tienen cabida en él todas las manifestaciones arquitectónicas o tecnológicas relacionadas con las actividades de producción y distribución. A los restos muebles e inmuebles de la industrialización se suman fuentes documentales escritas, gráficas y orales.

Cabe hacer referencia asimismo a otras diversas operaciones que se han abordado desde una perspectiva más incluyente y estructurada (en Andalucía a partir del soporte del IAPH, en Asturias gracias a la labor del Incuna y en Cataluña a través del Sistema de Museos de la Ciencia y la Técnica).

8. Proyectos territoriales

En una última categoría podemos recoger algunos ejemplos recientes que ilustran bien la identificación entre patrimonio industrial y revalorización del territorio. Por ejemplo en Asturias tenemos los Itinerarios de patrimonio industrial, cultural y natural.

A otra escala, la red de parques mineros españoles que se ha ido tejiendo en los últimos años supone la reconversión de espacios industriales abandonados en espacios de ocio y recreo, con un componente de turismo cultural importante. Son ámbitos al aire libre creados a partir de explotaciones históricas, un singular y mal conocido patrimonio que hoy forma parte de la oferta turística de numerosas comunidades autónomas.

Los ejemplos mejor conocidos son expresivos de un paisaje modelado por el hombre en su afán de extraer las riquezas del subsuelo y prueban la nueva dimensión adquirida por el patrimonio industrial como recurso económico y cultural: El parque arqueológico de Las Médulas (León), antiguas exploraciones auríferas de la época de los romanos declaradas recientemente Patrimonio de la Humanidad; las minas de plomo y plata de la Sierra de La Unión (Murcia); las de plata de

Hiendelancina (Guadalajara); las de sal potásica de Cardona (Barcelona) o el Parque Temático Minero de Río Tinto (Huelva). Asimismo se consolidan proyectos como el Parque Minero-industrial de Linares, en Jaén; el Museo Regional de la Minería y la Siderurgia de Castilla y León en Sabero, León; o el Museo de la Minería de Puertollano, en Ciudad Real.

Cabe finalmente detenerse en algunos proyectos territoriales donde el patrimonio industrial es el verdadero protagonista, tales como los planes directores urbanísticos de las colonias industriales del Llobregat y del patrimonio industrial del Ter y Freser.

Antes de alcanzar el llano, el río Llobregat corre encajado dentro de un valle desdibujado. Desde mediados del siglo XIX este espacio es escenario de una transformación sorprendente, de la mano de algunas industrias que buscan la fuerza del agua y que, en ocasiones, huían del ambiente conflictivo de las ciudades.

Las fábricas crecen aprovechando cada meandro, pero nunca solas. Alrededor suyo, los mismos empresarios construyen pequeños asentamientos urbanos, siempre ordenados y a veces modélicos, donde los trabajadores viven a la sombra de la fábrica a lo largo de diversas generaciones. El resultado es un paisaje singular, mitad industrial y mitad agrario, habitado por obreros que a su vez eran agricultores. Es una sucesión de quince ciudades en miniatura, donde siempre están presentes la fábrica, la iglesia, las casas de los trabajadores, el canal que aporta las aguas, los huertos cerca del río y la villa de los propietarios.

A veces, la estructura es más compleja y aparecen un teatro, una escuela y una gran plaza pública. Algunas de estas colonias industriales resultan tan interesantes que para convertirlas en museo no ha hecho falta más que colocar las indicaciones. Las calles, hoy silenciosas, tienen el carácter de las colonias centroeuropeas y de las primeras ciudades-jardín inglesas. Los alrededores, en cambio, son todavía el reino de las casas de labranza, a veces monumentales, y de los campos que

26

aprovechan los amplios márgenes bajo pequeños cerros todavía boscosos.

Pero con el tiempo los cambios en los mercados no dejan espacio para estas particulares formas de industrialización dispersa. La electricidad permite poner las fábricas allá donde se quiere y la economía global nos enseña que la concentración es la fuerza. Las fábricas de las viejas colonias ya no funcionan y muchos campos de alrededor tampoco se trabajan. El trabajo se fue y con él los habitantes de esta ciudad discontinua que creció allí, donde un salto permitía aprovechar la fuerza del agua.

Sobre este ámbito se habían venido desarrollando bien diversas iniciativas que culminaron con la constitución de un Consorcio del Parque Fluvial del Llobregat¹⁷ en 2003 con el objetivo de impulsar la actividad turística y en general la promoción económica; preservar y difundir el patrimonio cultural y natural y coordinar la gestión supramunicipal y el planeamiento conjunto del parque.

Entre 2005 y 2007 se elabora un Plan Director Urbanístico con el objeto de resolver notables desequilibrios y de preservar, revalorizar y estructurar el patrimonio industrial a lo largo del valle. Cabe destacar la naturaleza de dicha figura urbanística, a una escala intermedia entre lo urbano y lo territorial, con un ámbito geográfico unitario que permite la comprensión integral del paisaje fluvial, al tiempo que la regulación detallada de cada colonia.

La situación de partida es dramática: los habitantes de las colonias parecen ciudadanos de segunda, sin transporte público, ni servicios urbanos o dotaciones básicas. Las fábricas cierran y los residentes van marchando, y como resultado encontramos una estructura productiva envejecida. La convivencia entre industria y residencia se hace difícil; no existen casi espacios libres públicos y la estructura urbana resulta insuficiente.

Para reactivar este patrimonio resulta imprescindible asegurar condiciones de prosperidad económica y de calidad de vida.

Una colonia viva requiere una fábrica viva y, para ello, promover usos de valor añadido y activar dinámicas económicas, turísticas y residenciales, aceptando incluso pequeños crecimientos y cambios de uso industrial a terciario o residencial. Convertir las colonias en barrios equipados implica atraer habitantes, aceptar que puedan crecer hasta una dimensión que permita reclamar servicios y transporte público. Frente a la escasa dinámica demográfica y económica, al deterioro del patrimonio, a la escasez de recursos..., se busca un balance entre conservación y transformación, ofreciendo un pacto viable a los intereses públicos y privados.

Se vincula la mejora urbana de las colonias a su promoción económica, a los sectores que puedan generar riqueza y reinvertirla. Y esto lleva a definir unas reglas precisas de crecimiento, unos criterios compositivos basados en un riguroso análisis. Y lleva asimismo a diseñar procesos de reactivación fundamentados en el turismo cultural y en atraer a las viejas fábricas nuevas actividades económicas.

El Plan Director Urbanístico se plantea como objetivos:

- Convertir las colonias en barrios dignos (calidad de los servicios, urbanización y transporte público).
 - Preservar sus valores patrimoniales, con pragmatismo y sensibilidad.
 - Entender que reforma urbana y promoción económica, son dos caras de la misma moneda, entender la necesidad del impulso privado en un territorio extenso, periférico y con escasa propiedad pública.
- Para ello actúa a la vez sobre dinámicas industriales, turísticas y residenciales:
- Impulsando la plena ocupación del suelo industrial compatible con uso residencial.
 - Mejorando los factores de localización (acceso, agua, energía, telecomunicaciones...).

- Promoviendo usos de mayor valor añadido, propiciando el cambio de uso de industrial a terciario e incluso residencial.
- Generando plusvalías que han de revertir en consolidar y mantener espacios libres y compensar el sobre coste del patrimonio.
- Impulsando dinámicas empresariales basadas en el turismo cultural (museos, centros de interpretación, ruta de las colonias,...).
- Atrayendo población, y en lo posible joven, básica para justificar transporte público, infraestructuras, servicios y dotaciones (equipamientos y espacios libres).

La mejora urbana de las colonias ha de permitir consolidar su condición de barrios integrados en una auténtica ciudad lineal:

- Rehabilitando edificios y espacios libres. Se identifican edificios de valor patrimonial y se elaboran directrices para su rehabilitación y adaptación a normativas de seguridad, accesibilidad y estándares de confort, así como pautas de ordenación de los espacios libres.
- Garantizando una buena convivencia de zonas residencial e industrial, promoviendo usos productivos limpios y compatibles y la segregación de accesos industriales y residenciales; evitando la fragmentación de la propiedad de la fábrica y transformaciones poco respetuosas; promoviendo en su caso la transformación a usos comerciales, terciarios o residenciales.
- Dotando a las colonias de los servicios urbanos necesarios (limpieza espacios libres; atención médica domiciliaria; recogida residuos; tienda de barrio; saneamiento; transporte público).

III. Conclusiones

Los paisajes del trabajo están teniendo una creciente importancia en el desarrollo económico regional de base local. Pero esto no debe interpretarse como el final de un

recorrido. Dichos paisajes pueden llegar a constituir un vehículo, un eficaz instrumento para alcanzar el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad; y para reactivar determinados territorios.

También en diversos países latinoamericanos podremos reconocer una especial atención al patrimonio cultural e intervenciones de singular relevancia. Basta pensar en la actividad seminal del IPHAN, o en los extraordinarios estudios sobre los paisajes del trabajo de los amigos André Argollo, Eugenio Garcés, Olga Paterlini o Noemí Goytia en Brasil, Chile o Argentina. Comparados con los ejemplos españoles son paisajes de notable dimensión, lo que supone una menor densidad de recursos.¹⁸ Son paisajes mucho más mixtos que en Europa.¹⁹ Otro aspecto destacable es la exuberancia de una extraordinaria naturaleza, que enmascara las huellas de civilizaciones pasadas, que les confiere más complejidad, mayor espesor cultural. Llama asimismo la atención la rica diversidad de recursos, abarcando un amplio abanico de actividades productivas (desde caña de azúcar a café, *pau-de-rosa*, *agave tequilero*, ganadería, minería de oro, cobre, hierro o diamantes).²⁰ Y esto supone la aparición de novedosas tipologías constructivas, como las estancias jesuíticas; pero asimismo los *engenhos*; los pueblos azucareros; las oficinas salitreras; las *fazendas* de café; las usinas de *pau-de-rosa*; equiparables a los complejos fabriles de la industrialización europea y en tantas ocasiones tanto o más ricos. Dan lugar asimismo a ingeniosos utensilios y maquinarias sofisticadas.

Sería especialmente interesante establecer balances parecidos al que hemos planteado y seguramente la comparación de experiencias nos resultaría de especial utilidad en ambos lados del océano.

Un balance provisional de la situación en España nos lleva a pensar que la proliferación de estudios, proyectos y realizaciones durante estos últimos años se ha producido aún a pesar de la falta de un reconocimiento institucional suficiente; de la escasez de estudios de base;

de la debilidad y amenazas que se ciernen sobre el patrimonio heredado, y máxime del industrial y del insuficiente apoyo económico, programático y administrativo, más aún si lo comparamos con la merecida atención que ha ido conquistando el paisaje natural. Desde el punto de vista legislativo no se ha traducido aún en un reconocimiento y defensa expresa de los paisajes culturales, ya sea desde las Leyes de Paisaje, o de un instrumento propio, como se ha ensayado en algunas leyes regionales (Aragón o Asturias).

Resulta imprescindible impulsar estudios, como los que se han realizado relativos a los paisajes naturales, de reconocimiento e inventario, de catalogación y de medidas de intervención. Quizás una figura adecuada podría ser la de un Libro Blanco de los principales paisajes del trabajo, atendiendo a su representatividad, estado de conservación, amenazas, alternativas de tratamiento..., con el objetivo final de llegar a disponer de una herramienta equiparable a los ya bien conocidos Planes de Espacios de Interés Natural, en defensa de la valorización de la rica biodiversidad patrimonial que ha informado e informa la evolución de este país. Disponer de unos Planes de Espacios de Interés Cultural (PEIC), así podría enunciarse el reto.

Desde el punto de vista del planeamiento y ordenación territorial, además de los mencionados PEIC, debe reconocerse el cometido de los paisajes culturales en el planeamiento urbanístico y territorial. En el límite cabe reclamar el protagonismo de determinados sistemas de recursos culturales como herramienta de revalorización e impulso económico de diversos territorios. Los planes territoriales pueden constituir en este sentido una figura idónea, al integrar una visión evolutiva de estos paisajes.

Finalmente, la difusión y el aprecio por este legado patrimonial debe seguir incentivándose desde programas de formación (seminarios y congresos, cursos académicos...) y proyectos piloto, mediante campañas de divulgación y sensibilización, y a través de

proyectos de señalización homogéneos e integrales.

No es tan solo una cuestión de mero mantenimiento de un legado patrimonial, que ya sería importante en si misma. Hoy más que nunca frente a la globalización y banalización de tantos paisajes debemos apostar por intervenir en ellos conservando su identidad, valorando su código genético, su memoria. Porque en la identidad del territorio esta la alternativa de progreso y desarrollo de la sociedad que lo conforma.

Notas

¹ Este artículo tiene su origen en una investigación elaborada con motivo del V Congreso sobre Conservación del Patrimonio industrial y de la Obra Pública en España. Ver Sabaté, Joaquín, (2010) "Paisajes culturales y proyecto territorial" en Patrimonio industrial y Paisaje, TICCIH-España, Comité Internacional para la conservación y defensa del Patrimonio Industrial, Gijón (Asturias), p.: 297-304, junio 2010. Una reelaboración de la misma se recoge en Benito, Paz y Sabaté, Joaquín (2010). "Paisajes culturales y proyecto territorial: un balance de treinta años de experiencia", *Identidades. Territorio, Cultura, Patrimonio*, ID, Barcelona, n. 2 p.: 7-26.

² Aunque el objeto de atención sea esencialmente, aunque no en exclusiva, el patrimonio industrial, creemos interesante referirnos al patrimonio minero, agrícola, infraestructuras... (a todo lo relacionado con el trabajo) y por ello la expresión "paisajes del trabajo" podría ser más útil que la de paisaje industrial. No se hará referencia en cambio a una acepción más tradicional de patrimonio (arqueológico, histórico, artístico, arquitectónico...). De hecho la definición de paisajes del trabajo coincidiría con la de paisaje cultural que hemos utilizado en diversos estudios, basada en los trabajos de Carl Sauer. En "La morfología del Paisaje" (1925) Sauer define paisaje cultural como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural. La cultura es el agente, lo natural, el medio; el paisaje cultural el resultado. Sauer desarrolla una metodología inductiva para comprender y poner en valor territorios históricos (recopilación de datos, mapas antiguos, relatos de viajeros, títulos de propiedad, encuestas...). Sauer nos viene a decir que paisaje cultural es el registro del hombre sobre el territorio; como un texto que se puede escribir e interpretar; entendiendo el territorio como construcción humana. Aunque goza de reconocimiento oficial, todavía hoy paisaje cultural constituye un término poco común para un concepto relativamente opaco. Proponemos una definición algo más sencilla: paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje con dimensión histórica, que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido. Esta temática la hemos abordado en textos como: "Paisajes culturales en Cataluña: el eje patrimonial del río Llobregat" y "De la preservación del patrimonio a la ordenación del

paisaje" en *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Diputación de Barcelona. Barcelona, 2006. *Proyectando el eje del Llobregat. Paisajes culturales y desarrollo regional. Designing the Llobregat Corridor. Cultural Landscape and Regional Development*. Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology. Barcelona, 2001.

_____ (2005). "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje". ID n. 1, Barcelona.

_____ (2005). "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje", *Marina Waisman* n. 8. Córdoba (Argentina), Octubre.

_____ (2004). "Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo tipo de desarrollo" en *Urban* n. Madrid, primavera.

³ No pretendemos construir un "estado del arte" exhaustivo, simplemente destacar aquellos elementos más relevantes.

⁴ Capel, Horacio (1996). "La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n. 29, p.: 19-50.

⁵ Ortega, José (1998). "El patrimonio territorial. El territorio como recurso cultural y económico", *Ciudades*, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, n. 4, p.: 33-48.

⁶ Pardo, C. y Olivera, A. (1992). "Les friches industrielles à Madrid: opportunités urbanistiques et réutilisation du sol urbain", *Revue Belge de Géographie*, n°116 annee, 1-4, Fascicule 51.

⁷ Rodríguez, F. (1992). "El patrimonio industrial histórico como recurso para el desarrollo local", *Ábaco. Revista de Ciencias Sociales*, Oviedo, 2º época, n.1, p.: 71-78.

Troitiño, Miguel Ángel (1998). "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio", *Ciudades*, Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, n. 4, p.: 95-104.

⁸ Bielza de Ory, Vicente; De Miguel, R. (1997). "El patrimonio cultural, componente de la ordenación del territorio", *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n. 10, pp. 185-ss.

⁹ Benito, Paz (1997). "Dinamización del territorio y patrimonio industrial", *Polígonos*, n. 7, p.: 123-131.

Fernández, A. (1999). "El Valle del Samuño: argumentos para su consideración como patrimonio histórico de la minería asturiana", *Ería*, n. 50, p.: 279-289.

¹⁰ Feliú, Asunción (1998). "El patrimonio industrial, localizaciones, regeneraciones: una nueva geografía", *Ábaco*, n. 19, p.: 71-80.

Álvarez, Miguel Ángel (2001). "Patrimonio industrial, identidad cultural y sostenibilidad", en VV.AA. *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural*. Gijón, Incuna, p.: 13-32.

¹¹ Sabaté, Joaquín; Schuster, J.M. (ed) (2001). *Designing the Llobregat Corridor. Cultural Landscape and Regional Development. Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology.

¹² El Sistema de Colònies Tèxtils del Baix Berguedà. Gènesi i Revaloració" Tesis doctoral de Pere Vall, dirigida por Joaquín Sabaté. De manera resumida se recoge en el libro de Vall Casas, Pere (1999). *De colònies tèxtils a Parc de les Colònies. El Sistema de Colònies Tèxtils del Baix Berguedà, Gènesi i revaloració*, Barcelona, Editorial Marcombo S.A.

¹³ Lo esencial de la propuesta se recoge en una quincena de publicaciones en diferentes países, entre otras:

Sabaté, Joaquín (2004). "El Parque Agrario del Baix Llobregat", Patrimonio y proyecto territorial, Barcelona, Diputación de Barcelona.

Lista, Antonio y Sabaté, Joaquín (2001). "European Precedents" en *Designing the Llobregat Corridor. Cultural Landscape and Regional Development. Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*.

Sabaté, Joaquín (2000). "O Parque Agrícola do Baix Llobregat" en *Espaço Público e a Interdisciplinaridade* Centro Português Design. Lisboa.

_____ (2000). "Acerca de los espacios públicos contemporáneos" en *Marina Waisman* número 3. Córdoba (Argentina), agosto.

_____ (2000). "El Parc Agrari del Baix Llobregat" en *Àrea* Revista de Debats Territorials n° 8. Barcelona, marzo.

_____ (1997). "Des critères pour construire la périphérie" en *La Ville Émergente*. Éditions de l'Aube. París.

Cabe citar además el boletín *Notícies del Parc Agrari del Baix Llobregat* que se publica periódicamente.

¹⁴ El resultado de estos trabajos se recoge en el libro antes mencionado *Designing the Llobregat*

Corridor. Cultural Landscape and Regional Development.

¹⁵ No haremos referencia a la declaración como Patrimonio de la Humanidad de algunas de las obras de Gaudí o Domènech i Montaner, del Monasterio de Poblet o de las iglesias románicas del valle de Bohí, dentro de los 36 enclaves que desde 1972 han merecido este reconocimiento en España; precisamente porque su distinción obedece a aquella visión relativamente autónoma de las piezas monumentales. Desde una visión más integrada la UNESCO ha declarado asimismo Paisajes Culturales el conjunto de Aranjuez y el Monte Perdido (entre Francia y España).

¹⁶ D. Calatayud, J. Galindo, A. Giocoli, R. Jossa, D. Martínez, A. Lista, F. Rubio, J. Sabaté (coordinador) y P. Vall (1999) "Valoración de los recursos patrimoniales, de la estructura y ordenación del río Llobregat", Diputación de Barcelona.

¹⁷ Formado por la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Barcelona, el Consejo Comarcal del Berguedà y diversas entidades representativas de la sociedad civil local.

¹⁸ Por ejemplo los Caminos del Inca o del Gaucho atraviesan varios países, y los de las Estancias Jesuíticas, Minas Gerais o Tierra del Fuego tienen extensiones muy considerables.

¹⁹ Paisajes mestizos, como reclamaba José Vasconcelos, gran intelectual mexicano, dado que las nuevas actividades productivas que se implantan, se enriquecen con el legado de tradiciones y usos indígenas.

²⁰ Ver entre otros los trabajos de los profesores:

Argollo, André (2004). *Arquitetura do Café*, São Paulo, Editora da Unicamp.

Garcés, Eugenio (1999). *Las ciudades del salitre*, Santiago de Chile, Orígenes.

Paterlini, Olga (1987). *Pueblos azucareros de Tucumán*, Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de investigaciones de historia de la arquitectura y el urbanismo.

Gomes, Geraldo (1998). *Engenho & Arquitetura*, Recife, Fundação Gilberto Freyre.